SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo	(8)	1,440,806	764,113
Activos financieros corrientes			
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	(9.1)	1,614,820	829,210
Cuentas por cobrar relacionadas	(22)	78,000	78,000
Otras cuentas por cobrar clientes no relacionados	(9.2)	217,458	211,071
Impuestos corrientes	(16)	277,722	213,567
Gastos pagados por anticipado	(10)	203,615	202,598
Total activos corrientes		3,832,421	2,298,559
Activos no corrientes			
Propiedades y equipos	(11)	2,299,042	2,148,328
Activos intangibles	(12)	12,100,898	12,706,636
Activos financieros no corrientes			
Cuentas por cobrar relacionadas	(22)	-	520,860
Impuestos diferidos	(17)	157,271	145,561
Otros activos no corrientes	(13)	497,570	962,196
Total activos no corrientes		15,054,781	16,483,581
Total activos		18,887,202	18,782,140
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros corrientes			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		61,402	51,754
Cuentas por pagar relacionadas	(22)	42,183	246,150
Otras cuentas por pagar no relacionadas	(14)	210,063	174,494
Prestamos compañias relacionadas	(22)	2,090,770	2,816,057
Impuestos corrientes	(16)	528,841	451,961
Beneficios a empleados	(15)	217,413	116,478
Anticipos de clientes		3,163	1,084
Provisiones		102,009	84,297
Total pasivos corrientes		3,255,844	3,942,275
Pasivo no corriente			
Pasivos financieros no corrientes			
Prestamos compañias relacionadas	(22)	13,819,540	12,618,247
Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados	(15)	103,694	102,622
Total pasivo no corriente		13,923,234	12,720,869
Total pasivos		17,179,078	16,663,144
Patrimonio:			
Capital social	(18)	2,201,000	1,000
Aportes para futura capitalización		-	3,300,000
Otros resultados integrales		(29,502)	(29,502)
Resultados acumulados	(19)	(463,374)	(1,152,502)
Total patrimonio neto		1,708,124	2,118,996
Total patrimonio neto y pasivos		18,887,202	18,782,140

Dr. Manuel Cartagena
Representante Legal

Adriana Illescas
Contadora General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros.

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ingresos por actividades ordinarias:			
Ingresos por préstación de servicios	(20)	4,613,692	4,197,775
Ganancia bruta		4,613,692	4,197,775
Sueldos y beneficios a empleados		(885,280)	(864,233)
Amortización		(606,098)	(606,818)
Depreciación		(464,085)	(464,733)
Beneficios empleados		(270,010)	(279,591)
Honorarios profesionales		(160,462)	(271,880)
Seguros		(252,649)	(246,378)
Honorarios concesión		(226,239)	(204,183)
Reparación y mantenimiento		(183,808)	(186,633)
Seguridad social empleados		(88,850)	(86,695)
Licencias y otros impuestos		(75,086)	(64,850)
Servicios básicos		(45,359)	(42,507)
Diésel y gasolina		(49,360)	(37,113)
Otros gastos		(61,050)	(66,793)
Total gastos		(3,368,336)	(3,422,407)
Otros ingresos			
Intereses - otros		20,673	20,359
Otros		-	6,635
Total otros ingresos		20,673	26,994
Otros gastos y pérdidas			
Intereses	(21)	(389,129)	(475,032)
Otros gastos y pérdidas		-	(23,413)
Total otros gastos y pérdidas		(389,129)	(498,445)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		876,900	303,917
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	(16)	(199,483)	(109,191)
Efecto de impuestos diferidos		11,711	(58,807)
Utilidad del ejercicio		689,128	135,919
Otro resultado integral del ejercicio, después de impuestos:			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo:			
Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos		-	(11,697)
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos		-	(11,697)
Resultado integral total del año		689,128	124,222

Dr. Manuel Cartagena
Representante Legal

Adriana Illescas
Contadora General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros.

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en dólares)

				Resultados acumulados			
	Capital social	Aportes para futura capitalización	Otros resultados integrales	Utilidades (Pérdidas) acumuladas	Utilidades (Pérdidas) neta del ejercicio	Subtotal	Total patrimonio neto
Saldo al 1 de enero de 2016	1,000	3,300,000	(17,805)	(1,394,799)	106,378	(1,288,421)	1,994,774
Transferencia a utilidades (pérdidas) acumuladas	-	-	-	106,378	(106,378)	-	-
Resultado integral total del año	-	-	(11,697)	-	135,919	135,919	124,222
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,000	3,300,000	(29,502)	(1,288,421)	135,919	(1,152,502)	2,118,996
Reclasificación a préstamos otorgados por afiliadas	-	(1,100,000)	-	-	-	-	(1,100,000)
Transferencia a capital suscrito y pagado	2,200,000	(2,200,000)	-	-	-	-	-
Transferencia a utilidades (pérdidas) acumuladas	-	-	-	135,919	(135,919)	-	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	689,128	689,128	689,128
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,201,000	-	(29,502)	(1,152,502)	689,128	(463,374)	1,708,124

Dr. Manuel Cartagena
Representante Legal

Adriana Illescas
Contadora General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros.

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Utilidad del ejercicio		689,128	135,919
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Depreciación de propiedades y equipos	(11)	464,085	464,733
Amortización de activos intangibles	(12)	606,098	606,817
Provisión para jubilación patronal y desahucio		1,073	26,990
Provisión participación trabajadores		154,747	53,633
Provisión impuesto a la renta		199,483	109,191
Efecto de impuestos diferidos		(11,711)	58,807
Cambios en activos y pasivos operativos:			
(Disminución) aumento en cuentas y por cobrar clientes no relacionados		(785,610)	17,511
Disminución (aumento) cuentas por cobrar relacionadas		520,860	(23,454)
Aumento (disminución) en otras cuentas por cobrar no relacionadas		(6,387)	48,734
Aumento (disminución) en activos por impuestos corrientes		(64,155)	185,098
Aumento en gastos pagados por anticipado		(1,017)	(2,922)
Disminución en otros activos no corrientes		464,626	-
Disminución (aumento) en cuentas por pagar proveedores		(194,319)	(86,294)
Aumento (disminución) en otras cuentas por pagar		35,569	6,872
Aumento en pasivos por impuestos corrientes		(122,603)	-
Aumento anticipos recibidos de clientes		2,079	-
Disminución (aumento) en pasivos por obligaciones con empleados		(53,812)	(106,279)
Aumento (disminución) en provisiones		17,712	58,114
Efectivo neto provisto por actividades de operación		1,915,846	1,553,470
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Efectivo pagado por la compra de propiedades y equipos		(614,799)	(14,829)
Efectivo pagado por la compra de activos intangibles		(360)	(1,698)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(615,159)	(16,527)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Efectivo neto pagado por obligaciones con compañías relacionadas		(623,994)	(1,348,655)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		(623,994)	(1,348,655)
Aumento neto de efectivo		676,693	188,288
Efectivo al inicio del año		764,113	575,825
Efectivo al final del año		1,440,806	764,113

Dr. Manuel Cartagena
Representante Legal

Adriana Illescas
Contadora General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros.

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1. Constitución y operaciones.

Servicio de Aviación Allied Ecuatoriana C.L. ("la Compañía") fue constituida e inició sus operaciones el 22 de enero de 2009 mediante resolución del Registro Mercantil del 17 de febrero de 2009, es una subsidiaria de Allied Aviation Ecuatoriana LLC la que a su vez es subsidiaria de Allied Aviation LLC, entidad domiciliada en Estados Unidos. El objetivo de la Compañía es la construcción, mantenimiento y operación de instalaciones de almacenamiento y distribución ("Instalación de combustible") de gasolina para aeronaves en el Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito "NAIQ".

La Compañía completó la construcción de las instalaciones de combustibles y empezó a prestar sus servicios de acuerdo a lo establecido en el contrato de concesión el 20 de febrero del 2013, fecha en la cual el "NAIQ" empezó sus operaciones.

En virtud del contrato de concesión suscrito con la Corporación Quiport S.A. ("QUIPORT") que se detalla en la Nota 25, las operaciones de la Compañía se concentran en la construcción y desarrollo de las instalaciones para el almacenamiento y distribución de combustible en el NAIQ.

La Compañía, de Responsabilidad Limitada, se encuentra registrada con el Registro Único de Contribuyentes número 1792202914001, está domiciliada en Santa Rosa Vía Tababela 18 y Vía Yaruquí, Quito - Ecuador.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad 1. Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentra referenciada a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los Estados Financieros.

4. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 3 de abril de 2017.

5. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

5.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables criticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

5.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 "Instrumentos financieros "	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas" (*)	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos" (*)	1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones" (*)	1 de enero de 2018
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros" (*)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" (*)	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión" (*)	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados" (*)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas" (*)	1 de enero de 2019
NIIF 17 "Contratos de seguros" (*)	1 de enero de 2021

NIIF 9, "Instrumentos financieros".

Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. La Compañía no adoptó anticipadamente esta norma y actualmente se encuentra evaluando la aplicación de los cambios citados y sus posibles impactos.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes".

Es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. La Compañía no adoptó anticipadamente esta norma y actualmente se encuentra evaluando la aplicación de los cambios citados y sus posibles impactos.

(*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

5.3. Moneda funcional y de presentación.

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

5.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese periodo.

5.5. Efectivo.

La Compañía considera como efectivo a los saldos en caja y bancos, los que no poseen restricciones de ninguna índole, ni riesgo de pérdida de valor.

En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los pasivos corrientes.

5.6. Activos y pasivos financieros.

Clasificación.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) activos mantenidos hasta su vencimiento y (iv) activos financieros disponibles para la venta. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y (ii) otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros únicamente en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a doce meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: Representados en el estado de situación financiera por préstamos por pagar a compañías relacionadas y cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a doce meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior.

Reconocimiento.

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo material atribuible a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los activos y pasivos financieros como se describe a continuación:

Medición posterior.

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar: Corresponden a los montos adeudados por clientes por servicios de distribución de combustible entregado a las aerolíneas que operan dentro del NAIQ. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado debido a que su recuperación es en el corto plazo.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Corresponden a los montos adeudados por entidades relacionadas por préstamos otorgados y por venta de activos. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado debido a sus plazos de recuperación son en el corto plazo.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas en el corto plazo.

Cuentas y préstamos por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por compras de activos y deudas adquiridas que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo y en el largo plazo. Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo

Deterioro de activos financieros.

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus activos financieros cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que los activos financieros se han deteriorado. Al 31 de diciembre del 2017, no fue requerido el registro de provisiones por deterioro de activos financieros.

Baja de activos y pasivos financieros.

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

5.7. Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registran los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

5.8. Propiedades y equipos.

Las propiedades y equipos son registradas al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Tipo de bienes	Número de años
Equipo de computación	3
Vehículos	5, 7, 10
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de los activos fijos excede a su monto recuperable, este es reducido hasta su valor recuperable.

5.9. Activos intangibles.

Los activos intangibles tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. Corresponden al derecho que adquiere la Compañía para prestar servicios de almacenamiento y reabastecimiento de combustibles según el acuerdo de concesión (Ver Nota 23). Incluye los costos incurridos y capitalizados por la Compañía para la construcción de la instalación de combustible en el NAIQ.

Tal como indica el acuerdo de concesión, la Compañía debe invertir en el diseño, ingeniería, construcción y disposición de las instalaciones de combustibles, incluyendo todos los materiales que sean requeridos. Las instalaciones de combustibles, pasarán a ser propiedad del Municipio de Quito mediante un proceso legal de adhesión.

La amortización del costo de la instalación de combustibles es calculada utilizando el método de línea recta para asignar su costo a resultados en 25 años, que es la vida útil estimada y plazo del acuerdo de concesión.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Número de años
Derechos de concesión	25
Software	3
Activos de exploración y explotación	10
Otros	10

5.10. Deterioro de activos no financieros.

Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

5.11. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 asciende a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

5.12. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

5.13. Provisiones.

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

5.14. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos son reconocidos por la Compañía cuando es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso pueda ser medido fiablemente, independientemente al momento en que se genere el pago. Los ingresos operacionales son reconocidos en el estado de resultados integrales en base al método devengado.

Los ingresos de actividades ordinarias reconocidos por la Compañía provienen de servicios relacionados con la distribución y almacenamiento de combustible a las aerolíneas que operan dentro del NAIQ. El ingreso es reconocido cuando el combustible es entregado a las aerolíneas.

5.15. Costos y gastos.

Los gastos operacionales requeridos para operar la Instalación del Combustible, son reconocidos como gasto en el estado de resultados integrales del ejercicio, cuando estos se devengan.

5.16. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Aportes para futura capitalización.- en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Socios de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por cambios en medición de beneficios a empleados.

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades y pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Socios no han determinado un destino definitivo en resolución de Junta General de Socios.

5.17. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Deterioro de cuentas por cobrar comerciales: la estimación para cuentas dudosas es determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Vida útil y valor residual de propiedades y equipos y activos intangibles: los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se realiza al cierre de cada año.

Impuesto a la renta diferido: la Compañía estimado su impuesto diferido considerando que las diferencias temporales entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

Beneficios a empleados a largo plazo: las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio en la que se utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. El valor presente de las obligaciones correspondientes a jubilación patronal y desahucio es determinado a través de un estudio actuarial preparado por profesionales independientes.

7. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Compañía pertenece indirectamente a Allied Aviation, LLC, una entidad legal domiciliada en los Estados Unidos de América. Varias de las subsidiarias y filiales de Allied Aviation, LLC generan la mayoría de sus ingresos por el servicio de distribución de gasolina para aeronaves, almacenamiento de gasolina para aeronaves en tanques de almacenamiento y otros servicios relacionados en Estados Unidos y América del Sur. Su operación y volumen de ingresos está relacionada a varios factores. Adicionalmente, las actividades de la Compañía están expuestas a distintos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Administración de capital.

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar utilidades, beneficios a otros grupos de interés y para reducir el costo del capital.

La estructura de capital de la Compañía consiste en el capital social y las utilidades retenidas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía podrá ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas o emitir nuevas acciones.

Riesgo de mercado.

Debido a que la Compañía no cuenta con activos significativos que generen intereses, los ingresos de la Compañía y el flujo de efectivo operacional se encuentran sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

Riesgos de crédito.

El riesgo de crédito surge del efectivo, así como de la exposición al crédito de los clientes que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía empezó a generar cuentas por cobrar por operaciones de distribución y almacenamiento de combustible a partir del 20 de febrero de 2013. Los riesgos crediticios relacionados a créditos otorgados a clientes son administrados de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalua en forma permanente.

Riesgos de liquidez.

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus operaciones. La Compañía administra su riesgo de liquidez a través del buen manejo de las reservas de caja y relaciones bancarias, monitoreo de los flujos de caja proyectados y el actual, y revisión de los vencimientos de los activos y pasivos financieros.

El cuadro a continuación descrito, contiene los pasivos financieros de la Compañía medido sobre una base de flujos de efectivo no descontados a la fecha.

	2017	2016
Menos de un año		
Cuentas por pagar - comerciales	61,402	51,754
Cuentas por pagar comerciales a entidades relacionadas	42,183	246,150
Préstamos por pagar a compañías relacionadas	2,090,770	2,816,057
	2,194,355	3,113,961

	2017	2016
Más de un año		
Préstamos por pagar a compañías relacionadas	13,819,540	12,618,247

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	2017	2016
Total pasivos	17,179,078	16,663,144
Menos efectivo	1,440,806	764,113
Total deuda neta	15,738,272	15,899,031
Total patrimonio neto	1,708,124	2,118,996
Indice de deuda - patrimonio neto	921%	750%

8. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Caja chica		500	500
Bancos		1,440,306	763,613
	(1)	1,440,806	764,113

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen importes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

9. ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.

9.1. Cuentas por cobrar clientes no relacionados.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Clientes nacionales		1,010,802	290,295
Ingresos devengados		604,018	538,915
	(1)	1,614,820	829,210

(1) Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar clientes no relacionados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017		Diciembre 31, 2016	
Antigüedad	Saldo	Deterioro	Saldo	Deterioro
Por vencer	337,366	-	177,556	-
De 1 a 90 días	954,609	-	609,588	-
De 91 a 180 días	238,312	-	40,251	-
De 181 a 270 días	79,122	-	-	-
De 271 a 360 días	3,440	-	1,815	-
Más de 361 días	1,971	-		-
	1,614,820	-	829,210	-

9.2. Otras cuentas por cobrar no relacionadas.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Garantías en inversiones	178,748	171,490
Otros	37,791	37,791
Anticipos	919	1,790
	217,458	211,071

10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponden a primas de seguros pre pagadas contratadas por la Compañía por 203,615 y 202,598; respectivamente.

11. PROPIEDADES Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Propiedades y equipos, neto:		
Vehículos	1,612,880	2,063,682
Equipo de transporte en tránsito	608,421	-
Maquinaria y equipo	61,238	70,249
Muebles y enseres	6,314	4,842
Equipos de computación	2,671	883
Equipos de oficina	7,518	8,672
	2,299,042	2,148,328
Propiedades y equipos, costo:		
Vehículos	3,918,111	3,918,111
Equipo de transporte en tránsito	608,421	-
Maquinaria y equipo	100,205	99,284
Muebles y enseres	10,293	7,619
Equipos de computación	19,359	16,752
Equipos de oficina	13.444	13,269
	4,669,833	4,055,035
Propiedades y equipos, depreciación acumulada:		
Vehículos	(2,305,231)	(1,854,429)
Maquinaria y equipo	(38,967)	(29,035)
Muebles y enseres	(3,979)	(2,777)
Equipos de computación	(16,688)	(15,869)
Equipos de oficina	(5,926)	(4,597)
	(2,370,791)	(1,906,707)
	2,299,042	2,148,328

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Vehículos	Equipo de transporte en tránsito	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipo de computación	Equipo de Oficina	Total
Año terminado en diciembre 31, 2017:							
Saldo inicial	2,063,682	-	70,249	4,842	883	8,672	2,148,328
Adiciones	-	608,421	922	2,675	2,607	174	614,799
Depreciación	(450,802)	-	(9,933)	(1,203)	(819)	(1,328)	(464,085)
Saldo final	1,612,880	608,421	61,238	6,314	2,671	7,518	2,299,042
Año terminado en diciembre 31, 2016:							
Saldo inicial	2,514,483	-	65,660	5,605	2,485	9,999	2,598,232
Adiciones	-	-	14,245	-	584	-	14,829
Depreciación	(450,801)	-	(9,656)	(763)	(2,186)	(1,327)	(464,733)
Saldo final	2,063,682	-	70,249	4,842	883	8,672	2,148,328

12. ACTIVOS INTANGIBLES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Activos intangibles, neto:		
Derechos de concesión	12,100,247	12,705,235
Software	651	1,401
	12,100,898	12,706,636
Activos intangibles, costo:		
Derechos de concesión	15,317,542	15,317,182
Software	6,345	6,345
	15,323,887	15,323,527
Activos intangibles, amortización acumulada:		
Derechos de concesión	(3,217,295)	(2,611,947)
Software	(5,694)	(4,944)
	(3,222,989)	(2,616,891)
	12,100,898	12,706,636

El movimiento de los activos intangibles, fue como sigue:

Concepto	Derechos de concesión	Software	Total
Año terminado en diciembre 31, 2017:			
Saldo inicial	12,705,235	1,401	12,706,636
Adiciones	360	-	360
Amortización	(605,348)	(750)	(606,098)
Saldo final	12,100,247	651	12,100,898
Año terminado en diciembre 31, 2016:			
Saldo inicial	13,308,827	2,928	13,311,755
Adiciones	1,698	-	1,698
Amortización	(605,290)	(1,527)	(606,817)
Saldo final	12,705,235	1,401	12,706,636

13. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado el cual va a ser compensado por la Compañía hasta el año 2019 por 497,570 y 962,196 respectivamente.

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Corporación Quiport S.A.	184,440	152,167
Dirección General de Aviación Civil	25,623	22,327
	210,063	174,494

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Beneficios a empleados corrientes:			
Participación trabajadores por pagar	(1)	154,747	53,633
Obligaciones con el IESS		20,956	20,603
Otros pasivos por beneficios a empleados		41,710	42,242
		217,413	116,478
Beneficios a empleados no corrientes:			
Jubilación patronal	(2.a)	73,661	73,445
Desahucio	(2.b)	30,033	29,177
	(2)	103,694	102,622

(1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	53,633	35,783
Provisión del año	154,747	53,633
Pagos	(53,633)	(35,783)
Saldo final	154,747	53,633

(2) Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Jubilación patronal	(a)	73,661	73,445
Desahucio	(b)	30,033	29,177
		103,694	102,622

(a) Los movimientos de la provisión de jubilación patronal, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	73,445	46,942
Costo laboral por servicios actuales	23,157	18,928
Costo financiero	3,041	2,047
(Ganancia) pérdida actuarial	(24,197)	8,869
ecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(1,785)	(3,341)
Saldo final	73,661	73,445

(b) Los movimientos de la provisión para desahucio, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	29,177	23,789
Costo laboral por servicios actuales	4,223	4,978
Costo financiero	1,208	1,037
(Ganancia) pérdida actuarial	(3,230)	2,828
(Beneficios pagados)	(1,345)	-
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(3,455)
Saldo final	30,033	29,177

Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Tasa de descuento	4.02%	4.14%
Tasa de incremento salarial	1.50%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tabla de rotación (promedio)	11.80%	7.70%
Vida laboral promedio remanente		3.15
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información:

	Año terminado en Diciembre 31, 2017	
	Jubilación Patronal	Desahucio
	(Reformulado)	
Tasa de descuento:		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(6,815)	(1,482)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-9%	-5%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	7,549	1,638
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	10%	5%
Tasa de incremento salarial:		
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	7,706	1,743
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	10%	6%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(7,009)	(1,595)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-10%	-5%
Tasa de rotación:		
Variación OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)	(3,508)	1,501
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)	-5%	5%
Variación OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)	3,675	(1,426)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)	5%	-5%
Tasa de descuento:		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	7,811	3,103
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	11%	11%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(7,028)	(2,792)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-10%	-10%
Tasa de incremento salarial:		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	7,862	3,123
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	11%	11%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(7,135)	(2,834)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-10%	-10%
Tasa de mortalidad:		
Variación OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)	2,107	837
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)	3%	3%
Variación OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)	(2,127)	(845)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)	-3%	-3%

16. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado	277,722	139,474
Crédito tributario de Impuesto a la Renta	-	74,093
	277,722	213,567
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la Salida de Divisas	519,640	447,240
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado	3,806	1,849
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	5,395	2,872
	528,841	451,961

Conciliación tributaria - Impuesto a las ganancias.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	876,900	303,917
(Más) Gastos no deducibles	382,651	481,769
(Más) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	1,987	-
(Más) Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	1,689	-
(Menos) Ingresos exentos	(13,247)	-
(Menos) Amortización de perdidas tributarias	(280,888)	(164,547)
(Menos) Deducción por contratación de seguros	(32,476)	-
(Menos) Pago trabajadores con discapacidad	(107,199)	(127,500)
(Menos) Recuperación de impuestos diferidos	(31,485)	(56,877)
Utilidad gravable	797,932	436,762
Tasa de impuesto a las ganancias del período	25%	25%
Impuesto a las ganancias causado	(199,483)	(109,191)

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial		74,093	62,290
Provisión del período	(1)	(199,483)	(109,191)
Retenciones en la fuente		124,106	120,994
Saldo final		(1,284)	74,093

Amortización de pérdidas.

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a 177,540 y 458,428 respectivamente.

Tarifa del impuesto a las ganancias.

Provisión para los años 2017 y 2016.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Anticipo para los años 2017 y 2016.

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Reinversión de utilidades.

La Compañía que reinvierta sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta en sociedades que tengan una composición societaria en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la renta causado para la base imponible respectiva.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.
El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2014 al 2017.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.

- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.

- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US$15.000.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

Otros asuntos.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual se establecen las siguientes reformas tributarias, regulaciones que deberán ser aplicadas en el año 2018:

- Únicamente serán deducibles los pagos realizados por desahucio y pensiones jubilares que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores como deducibles o no, eliminando la posibilidad de deducir el gasto por jubilación asociada a trabajadores que hayan permanecido más de 10 años con el mismo empleador.

- La tarifa de impuesto a la renta para sociedades, sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras se incrementa al 25%. En el caso de sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta superior o igual al 50%, su tarifa de impuesto a la renta será del 28%.

- Se aplicará una tarifa de impuesto a la renta del 28% a la totalidad de la base imponible de las sociedades que incumplan con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas (Anexo APS febrero de cada año) o que no demuestren que el beneficiario efectivo informado, es efectivamente el propietario de los títulos representativos de patrimonio.

- Se podrán beneficiar de la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para reinversión de utilidades, únicamente las sociedades exportadoras habituales, productoras de bienes (manufactureras) y turismo receptivo.

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad no deberán considerar los costos y gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social.

- Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta se excluirán los rubros correspondientes a activos, costos/gastos y patrimonio generados por la adquisición de nuevos activos productivos para ampliar la capacidad productiva futura y generar mayor nivel de producción de bienes o servicios, así como los valores incurridos por generación de nuevo empleo.

- No tendrán el carácter de reservado las actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.

- Las normas de determinación presuntiva podrán ser aplicables en liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resoluciones para aplicación de diferencias.

- Para la deducción de gastos y acceso al crédito tributario de IVA, todo pago realizado por operaciones superiores a US$1.000,00, debe ser efectuado a través de cualquier institución del Sistema Financiero mediante giros, transferencias, tarjetas de crédito o débito, cheques u otro medio de pago electrónico.

- Los sujetos pasivos que no declaren la información de su patrimonio en el exterior, ocultando de manera directa o indirecta ante el SRI, serán sancionados con una multa correspondiente al 1% del total de sus activos o el 1% de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior, por cada mes o fracción, sin que ésta supere el 5% del valor de sus activos o ingresos, según corresponda.

- Los medios de pagos electrónicos serán implementados y operados por las entidades del Sistema Financiero Nacional. Las personas que posean RUC deberán contar con un canal de cobro electrónico de manera obligatoria.

Además, en varios cuerpos legales se establecieron varias reformas, entre las cuales mencionamos las más importantes:

- Mediante resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. 121 publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 953 del 1 de marzo de 2017 se establece que las sociedades cuya relación entre el anticipo de impuesto a la renta determinado y los ingresos totales, sea superior al 1,7% (tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general), podrán solicitar la devolución del anticipo del impuesto a la renta en la parte que supere la relación antes indicada y supere al impuesto a la renta causado.

- Mediante resolución del SRI No. 345 publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 31 del 7 de julio de 2017 se emite las normas para establecer los factores de ajustes en procesos de determinación de impuesto a la renta generados mediante comunicaciones de diferencias y liquidaciones de pago, en la cual se establece que cuando la utilidad tributaria determinada por el Servicio de Rentas Internas sea superior al coeficiente de estimación presuntiva de carácter general por ramas de actividad económica para la determinación presuntiva del impuesto a la renta (coeficiente de estimación presuntiva), se tomará como base imponible el mayor de los resultados de multiplicar el coeficiente de estimación presuntiva por los activos, ingresos, costos y gastos determinados por el SRI. El impuesto a la renta calculado no podrá ser menor a las retenciones que le han realizado al contribuyente en el ejercicio fiscal.

17. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Un resumen de los saldos de impuestos diferidos, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Activos por impuestos diferidos:		
Amortización de perdidas tributarias	103,645	114,608
Provisiones varias	53,626	30,953
	157,271	145,561

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras que originaron los impuestos diferidos, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
Diciembre 31, 2017:				
Pérdidas Tributarias	370,160	-	-	370,160
Provisiones varias	-	191,521	-	191,521
	370,160	191,521	-	561,681

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
Diciembre 31, 2016:				
Pérdidas Tributarias	458,432	-	-	458,432
Provisiones varias	-	123,812	-	123,812
	458,432	123,812	-	582,244

18. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social es de 2,201,000 y está constituido por 2,201,000 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Mediante Acta de Junta General de Socios de fecha 18 de diciembre de 2017, se decidió aumentar el capital por 2,200,000 mediante compensación de créditos, tomando fondos de la cuenta patrimonial Aportes para futuras capitalizaciones, ésta transacción está soportada con escritura pública el 22 de diciembre de 2017. El proceso de aumento de capital no ha sido objeto de revisión y aprobación por parte de la Superintendencia de Compañías.

19. RESULTADOS ACUMULADOS.

Pérdidas acumuladas.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como un negocio en marcha. Las pérdidas acumuladas por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron de 463,374 y 1,152,502 respectivamente.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Servicio Into Plane	4,533,947	4,091,597
Diésel 90%	66,908	87,111
Gasoline 90%	12,611	18,410
Defueling 100%	226	657
	4,613,692	4,197,775

21. INTERESES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a intereses por préstamos obtenidos con compañías relacionadas por 389,129 y 475,032 respectivamente.

22. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Cuentas por cobrar clientes relacionados corrientes:				
Allied Aviation del Caribe, Limited	Afiliada	Comercial	40,000	40,000
Allied Aviation Holding Corporation	Afiliada	Comercial	18,000	18,000
Allied Aviation, LLC	Afiliada	Comercial	20,000	20,000
Servicio de Aviación Allied Colombia, SAS	Afiliada	Comercial	-	-
Allied Aviation Colombiana, SAS	Afiliada	Comercial	-	-
			78,000	78,000
Cuentas por cobrar clientes relacionados no corrientes:				
Servicio de Aviación Allied Colombia, SAS	Afiliada	Préstamo	-	499,598
Allied Aviation, Ecuatoriana LLC	Accionista	Préstamo	-	21,049
Allied Aviation Caribe Group, LLC	Accionista	Préstamo	-	213
			-	520,860
			78,000	598,860

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Cuentas por pagar proveedores relacionados corrientes:				
Allied Aviation Services, Inc.	Afiliada	Comercial	63	200,000
Allied Aviation Holding Corporation	Afiliada	Comercial	42,120	46,150
			42,183	246,150
Porción corriente obligaciones con compañías relacionadas:				
Allied Aviation Ecuatoriana, LLC	Afiliada	Préstamo	1,185,941	1,334,324
Allied Aviation Caribe Group, LLC	Afiliada	Préstamo	165,869	175,485
Allied Global Services of Panama, Corp	Afiliada	Préstamo	738,960	1,306,248
			2,090,770	2,816,057
			2,132,953	3,062,207
Porción largo plazo obligaciones con compañías relacionadas:				
Allied Aviation Ecuatoriana, LLC	Afiliada	Préstamo	11,000,112	10,219,842
Allied Aviation Caribe Group, LLC	Afiliada	Préstamo	425,963	495,044
Allied Global Services of Panama, Corp	Afiliada	Préstamo	2,393,465	1,903,361
			13,819,540	12,618,247

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

			Años terminados en,	
	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Recaudación de préstamos:				
Servicio de Aviación Allied Colombia, SAS			499,598	111,078
Intereses sobre préstamos:				
Allied Aviation Ecuatoriana, LLC	Afiliada	Préstamo	77,816	202,036
Allied Aviation Caribe Group, LLC	Afiliada	Préstamo	14,680	28,823
Allied Global Services of Panama, Corp	Afiliada	Préstamo	49,023	103,096
			141,519	333,955

23. CONTRATOS.

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía con sus clientes, proveedores y terceros vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

a. Contrato de concesión con Corporación Quiport S.A.

El 1 de abril de 2009 QUIPORT y la Compañía suscribieron un contrato de concesión, para que ésta efectúe el diseño, construcción y operación de las instalaciones de combustible en el NAIQ. La Compañía asumió los costos y riesgos de dicha actividad y acordó con QUIPORT el completar la instalación de combustible hasta el 12 de junio de 2010 o a la fecha de terminación de construcción del NAIQ. La Compañía tiene un plazo (concesión) de 20 años desde el 20 de febrero de 2013, período en el cual será el único proveedor de servicios de almacenamiento y reabastecimiento de combustible a las aeronaves que operarán en el NAIQ. Con fecha 13 de enero del 2015, QUIPORT y la Compañía extendieron el plazo del contrato por 5 años.

A cambio de dichos servicios la Compañía cobrará a las aerolíneas un honorario por galón de combustible vendido. Así mismo, la Compañía debe recolectar de las aerolíneas y pagar a QUIPORT un honorario de concesión por galón de combustible vendido conocido como Fuel Concession Fee (FCF). Adicionalmente, la Compañía deberá pagar a QUIPORT un honorario anual equivalente al 5% de la utilidad neta obtenida en la provisión de dichos servicios. Estos honorarios serán automáticamente ajustados anualmente de acuerdo al índice de precios del consumidor del Ecuador. Existen 3 opciones para extender el plazo del contrato a un plazo de 5 años en cada una de dichas opciones, las cuales deberán ser acordadas por ambas partes, utilizando los mismos términos del contrato original. A la fecha de terminación del contrato, las instalaciones de combustible pasarán a disposición de QUIPORT.

24. GARANTÍAS.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene las siguientes garantías bancarias emitidas por una institución financiera local a fin de cubrir mermas no permisibles con EP Petroecuador y daños ambientales con el Ministerio del Ambiente del Ecuador.

Un resumen de los saldos de garantías entregadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Beneficiario:		
EP Petroecuador	106,000	106,000
Ministerio del Ambiente del Ecuador	29,400	29,400
	135,400	135,400

25. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (24 de abril de 2018), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.